

## CAPÍTULO XXV

Países meridionales.

Lom-  
bardo-  
Veneto.1838.  
Diciem-  
bre.

Mas especialmente experimentaban el influjo de Francia las tres penínsulas meridionales por vecindad y por simpatía. Acerca de la Grecia hablarémos despues, diciendo cómo se constituyó. La Italia, al eclipsarse la bandera tricolor (diciembre de 1838) que por un momento habia ondeado en Ancona, quedó sujeta al primitivo protectorado de Austria. Ya hemos dicho que esta potencia tenia en su poder el territorio Lombardo-Veneto, provincia que le habia sido entregada sin garantía, y que resuelta á impedir los movimientos velaba armada. Afortunadamente en los países que le están sometidos subsisten todavía las formas comunales, derivadas de los antiguos gobiernos municipales, sistematizadas por el edicto de 30 de diciembre de 1755, confirmadas el 1º de mayo de 1816. Segun ellas todo propietario por pequeño que sea es llamado á votar sobre los intereses de la comunidad; sistema que sería liberalísimo donde como allí se han multiplicado tanto los propietarios, si la tutela superior no los ligase con inextricables lazos. No quedaba ya ningun vestigio del feudalismo: no hay privilegios en el foro porque el noble, el prelado, están sometidos al mismo tribunal que el mas ínfimo artesano, el cual puede querellarse de cualquier daño causado en su persona ó en sus bienes: no hay tampoco tierras nobles, ni prestaciones personales, y todos son iguales para pagar las contribuciones, para sufrir las penas y para las quintas. El voto de los compromisarios comunales elegia una junta provincial y otra central, que (aunque absurdamente compuesta de representantes de los nobles, de los no nobles y de las ciudades situadas en países en que estos no forman cuerpos distintos) representaba realmente los intereses universales y podia exponer al soberano las necesidades del país y distribuir los impuestos; derechos preciosos si se hubiese sabido hacerlos valer.

La fertilidad natural del territorio, juntamente con la abundancia de capitales, la actividad de los Lombardos y la larga paz, aumentaron la riqueza, que á su vez hizo progresar la industria, no obstante estar esta perjudicada por la desventajosa proteccion concedida á las manufacturas del Austria alemana y eslava. Venecia, merced á su puerto franco, habia recuperado la vida, y unida por un camino de hierro á Milan y al Mar de Liguria, se prometia hallarse preparada para los nuevos destinos que el Mediterráneo abrirá á Italia (1).

(1) Para el gobierno de este país me refiero al cuadro que de él he presentado en el libro titulado: *Milano e suo territorio*: primera estadística de los hechos materiales y morales de la Lombardia, que hasta entónces habian sido como un misterio.

Poco, pues, habria sido necesario para que el territorio Lombardo-Veneto hubiese podido ser presentado á los demas de Italia como modelo de acertada administracion, si los dominadores, comprendiendo sus propios intereses y los del país, hubiesen sabido conciliar la sumision de este al yugo con la dignidad de los que estaban condenados á llevarlo, dejando que se desarrollara aquella vida municipal que dispensa á los reyes de la tiranía, y que al paso que llena el erario de los dominantes, deja á los dominados el placer de trabajar en beneficio de la patria. Pero el gobierno austriaco, aunque prescindiendo de su vicio radical de limitarse á administrar (1), de comprobar los hechos con la estadística, en lugar de dirigir el movimiento, parecia que estudiaba el modo de agravar mas y mas la condicion moral del pueblo. Léjos de tener la menor consideracion á la prometida nacionalidad, todo lo queria concentrar en Viena, y no de un golpe, como sucede en una conquista, sino con meditada lentitud. Los supremos magistrados eran Alemanes, ignorantes de la índole y de las costumbres de Italia: la turba parásita de los empleados no tenia mas oficio que el de formar expedientes y aplicar decretos y reglamentos expedidos en la corte; estaba prohibido examinar las mejoras que pudieran hacerse, exponerlas y suplicar que se llevarán á cabo, y sobre todas las materias se exigia absoluto silencio y completa sumision. La unidad del imperio á que aspiraba Francisco I, exigia que las provincias italianas fuesen regidas por las mismas leyes que las de Galitzia y Croacia, y así se les quitaron á las primeras la publicidad de los debates judiciales y el derecho de defensa de que ántes gozaban; haciéndose en Viena los reglamentos para las aguas que habian de aplicarse en un país como el de Italia, inventor de la irrigacion, y agregándose los reclutas italianos á los regimientos alemanes mandados por oficiales alemanes, en vez de tener un buen ejército nacional como el que existia ántes; por lo cual huían de entrar en quinta todos los que abrigaban el sentimiento de dignidad nacional y tenian para comprar un sustituto. Por otra parte, cada dia se iban poniendo mas trabas al sistema municipal, y la junta central, compuesta de personas adictas al poder y deseosas de conservar sus sueldos, ni tenia aliento para hacer reclamaciones, ni valor para pedir que se atendiera á ellas. Hasta la Iglesia se hallaba esclavizada, mediante el sistema de José II, debiendo los párrocos jurar fidelidad al soberano, y siendo los obispos nombrados por el emperador, con prohibicion de tener relaciones con Roma y aun de dirigirse á su grey, como no precediese la censura de sus pastorales por un empleado subalterno.

Ademas de esto la policia, árbitra de todo,

(1) Desde que ha pasado la revolucion, uno de los que mayor parte habian tenido en el gobierno anterior, el conde Hartig, ha escrito: « Se habia olvidado el arte de gobernar, y no se hacia mas que administrar.

corrompia los muchos y buenos elementos de grandeza y de porvenir existentes en el país. En manos de la policia estaban todos los empleos y honores, todos los cargos del Instituto, las cátedras y hasta el sacerdocio, pues para cada nombramiento eran necesarios sus informes secretos é inevitables. Ella dificultaba la expedicion de pasaportes; ella envenenaba los placeres del hogar doméstico y de la amistad haciendo creer que entre ellos se ocultaba la traicion, á fin de que temiéndose unos á otros no viniesen á adquirir aquella fuerza que da la armonía de sentimientos y voluntades; ella indagaba secretos, ó si no los habia, los inventaba para propalarlos en mengua y vituperio de aquellos á quienes aborrecia; ella protegía á los viles para que aterrassen ó persiguiesen al mérito verdadero y á los caracteres mas puros; ella violaba sin pudor el secreto de la correspondencia; ella tenia por largo tiempo presas á sus víctimas por simples sospechas y despues las ponía en libertad sin decirles el motivo de su prision ni de su soltura. Á quien volvia de un largo destierro ó salía de una prision inquisitorial, le decia: « Bastante has padecido: ¿ qué te importan las cosas políticas? Diviértete, que el gobierno no te lo priva, alégrate, hazte rico y goza de tus riquezas ». Y en efecto, se procuraba borrar con las diversiones y los espectáculos los recuerdos de los padecimientos, las memorias gloriosas; secundábase la tendencia á trasformar en mantequilla lo que debería ser músculo, y luego los dominadores, mostrando á la Europa el espectáculo de aquella morbidez, los lujosos trenes y la floreciente agricultura, le decian: « Mira cuán feliz es Lombardía, nuestra esclava ».

Francisco I habia dicho en Lubiana: *Quiero súbditos obedientes, no ciudadanos ilustrados*; y siguiendo este programa las escuelas, se dedicaban á multiplicar las medianías y cortar los vuelos al genio. Limitábase la instruccion popular á lo estrictamente necesario para trasformar los instintos insubordinados en resignada obediencia; no se proporcionaba la instruccion clásica á la situacion de cada uno; multiplicábase con la educacion disipada aunque literaria, con la vanidad de las pueralidades y de las frases pomposas, con la manía de hacer ruido, la clase de los jóvenes frívolos y dogmáticos, produciendo de este modo periodistas, literatos, empleados, no pensadores. Enviábanse de Viena los libros de texto, y á veces los profesores, eligiéndose estos por oposicion, lo cual excluía de las cátedras á los mas eminentes para sustituirlos con principiantes ó charlatanes. Los mejores ingenios eran perseguidos, ya por medio de la prision, ya por el de los periódicos, tratándose de hacerles despreciables para evitar que fuesen temibles, cuya hostilidad dirigida contra las fuerzas mas vivas, instruidas y morales del país bastaria por sí sola para cubrir de infamia á un gobierno.

El silencio de los hombres eminentes daba el

predominio á la turba codiciosa, traficante en elogios, anuncios y compadrazgos. De aquí se siguió una serie de mutuas é insulsas alabanzas y de viles y recíprocos vituperios, como sucede siempre donde no hay amigos organizados ni enemigos respetables. Los periódicos, segunda plaga de la literatura italiana, con la sonora vacuidad de sus palabras, arrodillándose ante la medianía é idolatrando la negacion, vigilaban con el ahinco de la desconfianza á todo el que se elevaba. Su critica, deplorablemente superficial y falta de conclusion necesaria, esto es, de la explicacion del modo de evitar los defectos; aquella crítica petulante y servil que para inspirar ódio á la franqueza la separaba de la dignidad, tomaba por signo de superioridad la afirmacion ruidosa, procuraba deprimir toda grandeza moral é intentaba infundir atrevimiento en la multitud rica, educada, noble, para ultrajar á los pensadores elevados y á los caracteres intrépidos: última miseria de un país, cuando perdida la confianza en sí y en los suyos y atizada la discordia por la desdicha, no usa de la poca libertad que le queda sino para introducir el desaliento en los ánimos; miseria tanto mas deplorable cuanto mayor es la necesidad de gloria literaria y moral que tiene una nacion, ante la cual se hallan cerrados todos los caminos por donde pudiera demostrar á las generaciones venideras que la generacion actual no estaba envilecida.

El patriotismo tenebroso no perdonaba á los que revelaban tales llagas, ni nos perdonará á nosotros esta revelacion; mas para adquirir el derecho de decir la verdad á los enemigos, es necesario que no temamos decirnosla á nosotros mismos.

Muerto Francisco I, su hijo Fernando, á quien quedará el título de *Bueno*, comenzó á reinar como debe hacerlo todo príncipe que no haya perdido el juicio, esto es, perdonando todos los delitos políticos; pero el virey y el primer ministro del Lombardo-Veneto al poner en ejecucion el decreto imperial, hicieron de modo que fuese parcial é ilusoria aquella amplísima amnistía. Sin embargo, era cosa tan nueva para el país un acto de perdon, que el emperador fué recibido con grande alborozo cuando se presentó para ceñirse la corona de hierro; y ya porque los festejos dieran ocasion á ello, ya porque las lenguas estuviesen cansadas de maldecir, ya por bondad natural, lo cierto es que se vió entónces un servilismo tan desacostumbrado que ya rayaba en locura. Hubo himnos á resmas; hubo compañeros nuestros de indignacion y de esperanzas que se disfrazaron de guardias nobles y chambelanes; hubo condecoraciones y dignidades de corte y retoños de aristocracia. Los favorecidos, para disculparse, no se descuidaron en esparcir sospechas y ultrajes contra los que todavía tenian la mano y la pluma inmaculadas (1), y que encerrados en el

(1) Por lo demas el vicio no es nuevo: y ya en 1798 decia Hugo Fóscolo: « Los que han perdido el honor intentan

1835.  
2 de  
mayo.

santuario de su propia conciencia, pedían á Dios mejor fortuna para su patria, pero llorando porque acaso no la merecía.

Los  
peque-  
ños  
ducados.

Los pequeños ducados de las orillas del Po eran una especie de feudos imperiales. Parma como trono vitalicio estaba en manos de la archiduquesa, la cual remediaba con su dinero las escaseces del tesoro público, de suerte que durante su mando no se aumentó la deuda del Estado. Con mas prodigalidad administraba el

» acallar el grito de su conciencia y engañar á la opinion pública pintando á los demas hombres como infames. Asi oprimido el hombre probo, despreciado el hombre de ingenio, se llama valor la petulancia, verdad la calumnia, amor de lo justo el apetito de venganza, noble emulacion la envidia profunda á la gloria ajena. Algunos hay que buscando en vano un delito en aquel á quien desearian encontrar criminal, abren una informacion acerca de su vida pasada, presentan los yerros como crímenes y lo llaman á dar cuenta de un delito del cual no es reo, porque ninguna ley lo prohibia. El necio aplaude al calumniador; el poderoso se aprovecha de la calumnia para oprimir al bueno, y el vil denigra al perseguido por adular al poderoso. » *En defensa de Monti.* — El mismo Fóscolo, por no entrar al servicio de Austria en 1815, huyó á Suiza, é inmediatamente se esparció la voz de que llevaba una comision secreta del gobierno austriaco para inducir á los cantones á que consintieran en la extradicion de los oficiales refugiados. Indignado al saber estos rumores, escribió : « Obsérvese cuán funesta para los pueblos es esa vieja costumbre italiana de recoger y propagar á la luz del sol las calumnias políticas que ciertos hombres de Estado que ofrecen sus servicios á todo extranjero, van sembrando de noche; y á los que des- pues se lamentan y los acusan y los interrogan, responden diciendo... no sé, y los consuelan ó confunden maldiciendo á los calumniadores. Tal vez obligándolos á avergonzarse de tener envidia, de dirigirse recíprocos vituperios, de abrigar sospechas temerarias, de interpretar torcidamente las intenciones generosas, de suponer imposible toda virtud, de ayudar con vuestros delirios á los traidores que con el tizon de la calumnia en la mano inflaman en vuestras ciudades el ardor de las sectas que os dividen, y que son lo único que debilita vuestras fuerzas, á fin de ponerlas á merced de cualquier extranjero; traidores que hoy mismo os inducen á despedazaros mutuamente la honra para teneros no ya solamente encadenados, sino prosternados, porque les seréis mas útiles siendo infames esclavos...; tal vez, digo, haciéndoos avergonzar de todo esto, alcanzaré mi objeto principal, que es el de persuadirlos, oh Italianos de todas las sectas, de que no os queda mas partido que tomar que el de respetaros mutuamente, á fin de que si el extranjero os oprime, á lo ménos no os desprecie. » Y en otro lugar dice : « ¿Qué no ha corrompido en Italia esa peste de la calumnia, y mas principalmente en Milan, ciudad que hor- miguea en sectas, las cuales aspirando siempre al vil lucro y á infames preeminencias, han aprendido el arte de exagerar las culpas y disimular las buenas dotes de sus adversarios? Dejad, oh monarcas, si preferis tener siervos á tener ciudadanos, dejad abierta la arena de los vituperios. » Despues añade « que el gobierno se habia hecho comprador universal de periódicos, » y que « por medio de estos tachaba de infames á aquellos á quienes no se dignaba ó no se atrevia á oprimir bajo el hacha. » Á los que, como suele suceder, desaprobaban que descendiera á la arena para defenderse, decia : « ¿Habremos de dejar de defendernos por una entendiada modestia cuando somos honrados y nos vemos tratados de infames? Esperaremos á que la posteridad nos justifique cuando otros se apereiben á cubrir de ignominia hasta nuestros sepulcros? » Describiendo el carácter de los Italianos decia : « Aunque casi todos aspiramos á la independencia, todos conspiramos en favor de la esclavitud... Este partido se contenta con el honor de manifestar franca y descubiertamente su deseo de independencia y deja á otros el plan y los peligros que son consecuencia de este deseo; y á mayor abundamiento se lisonjea de poder impetrarla, aunque no sea mas que de la comiseracion de otras naciones... Sois, oh Italianos, portados en la batalla, sagaces para descubrir los artificios de la tiranía; estáis de acuerdo para lamentaros de ella, pero inertes siempre y odiosamente divididos cuando se trata de emanciparos de los tiranos; y persumis no vivir esclavos! »

duque de Luca su pequeño territorio, al cual no lo ligaban ni recuerdos de antepasados, ni esperanzas futuras. El duque de Módena representaba el régimen paternal absoluto, contaminado con los suplicios por causas políticas, la repulsion de toda reforma y el monopolio (1).

En Toscana, como territorio que no habia tomado parte en las revoluciones, no se habia alterado por ningun acto de rigor la concordia doméstica que reinaba entre los súbditos y el príncipe, el cual conservaba la bondad patriarcal que habia heredado de sus padres. Las bellas artes y el clima atraían á aquel país multitud de extranjeros; acudia gran número de estudiantes á la universidad de Pisa, donde habia ilustres profesores; era de superior calidad el ácido bórico que se sacaba de las lagunas, así como el hierro de Elba: los caminos de hierro y la libertad de comercio tenian en un estado floreciente al país, y hasta la poblacion se aumentaba mediante la desecacion de las Marismas, emprendida con buena voluntad, aunque desacertadamente dirigida. Pero en el gobierno no se advertia ningun pensamiento iniciador: era un gobierno negligente mas bien que suave, que regía á un país aletargado mas bien que tranquilo.

En los dos reinos que forman los dos extremos de la Península, dos reyes jóvenes se manifestaban deseosos del bien, aunque no siempre acertaban con el medio mejor de realizarlo. Carlos Alberto, que tenia necesidad de reparar las primeras faltas con hechos magnánimos, queria hacer prosperar al Piamonte, multiplicando las instituciones de beneficencia y providencia; las casas penitenciarias y de institucion; abriendo nuevos caminos, que debian costar muchísimo en un país donde tanto abundan los torrentes: con permitir que se hicieran ferrocarriles por cuenta del público, impedia el vergonzoso agiotaje; por medio de un código civil anuló los estatutos locales, pues en él se hallaban esmeradas indagaciones de elevada legislacion y de derecho público que debian ser muy útiles para todas las causas. Como tenia mucha aficion al ejército, en pocos años gastó por él mil quinientos millones; si bien es verdad que era un gasto necesario para poder guardar el paso de los Alpes, siendo para ello preciso que fuese arreglado de modo que con facilidad pudiera pasar de los ejercicios pacíficos á la séria actividad del campo de batalla. Sacó buen partido

(1) Entre los varios cargos que á Francisco IV se hacen en los Documentos relativos al gobierno de los Austro-Estenses en Módena, « publicados por orden del dictador de las provincias modenenses, en 1850, » figura el decreto por medio del cual, el 12 de febrero de 1845 establecia un monte anónimo perpétuo, mandando que, habiéndose hecho la experiencia de que podian conservarse los viveros, se tomaran providencias para la compra de 18,000 sacos de trigo, 2,000 de maíz, 8,000 de arroz, 12,000 de harina de castañas, y mil sacos de alubias: y que, cuando hubiese subido el precio, se vendieran á mas de lo que habian costado, pero á ménos de lo que valieran en los mercados, y sirviera lo que se sacara á reintegrar las cantidades y calidades de los depósitos. Las ganancias serian consagradas á pagar los gastos de conservacion, y así se obraria perpetuamente.

de la admirable situacion de Génova, sin que por esto se granjeara su afecto, y mandó el primer barco de guerra italiano á dar la vuelta del globo. Tomó providencias acertadas para la isla de Cerdeña, la cual de este modo subió de trescientos cincuenta y dos á quinientos veinticinco mil habitantes; y si es cierto que su antecesor habia abierto ya entre las dos capitales un camino, muy útil en un país en que reinan tan ardientes zelos, Carlos Alberto fué el primero que quitó la feudalidad, los asilos de las iglesias, la servidumbre llamada *pabalile*, y volviendo á poner en cultivo las tres cuartas partes del terreno que aun estaba inculto, y utilizando la riquísima vegetacion y los excelentes ganados, la iba preparando á la importancia que está recobrando el Mediterráneo.

Carlos Alberto fué quizá el único príncipe italiano que leyera, observando así los indicios de las opiniones; si excluía de sus consejos á los escritores del país, no dejaba de atraérselos dándoles empleos y condecoraciones. Llamaba por consiguiente la atencion y las esperanzas de muchos Italianos, que tienen muy presente que la ambicion de estar á la cabeza de toda la Península es antigua en su casa. Solo habia que estaba vacilando entre el bien y el mal, entre el empuje y la resistencia: tenia necesidad de apoyarse en consejos de otros, y se dejaba llevar del temor; el temor de que el Austria no sacara pretexto de sus concesiones liberales para cortar su independencia; temor del movimiento popular, y tanto que los acontecimientos de 1821 le hicieron temer que se veria obligado á ir mas allá de lo que seria menester. Los sabios veían que semejantes vacilaciones podrian serle funestas á él y á la causa italiana, á lo que llegara á dar la hora, en que se requieren resolucion de consejos, firmeza de voluntad y prontitud de accion.

Dos  
Sicilias.

Nápoles pagó con oro y con sangre tres revoluciones, que dejaron en pos de sí un largo rastro de males y rencor. Fernando II al subir al trono, no teniendo venganzas que satisfacer, comenzó haciendo grandes promesas, que en parte se cumplieron. Conservó mucho de lo bueno que habian introducido en el país los Franceses, y entre otras cosas los códigos (1) adaptándolos á las costumbres napolitanas. Todos los días caducaba algun título de nobleza á medida que iban minorándose las riquezas con que se sostenian. Las órdenes religiosas contaban con dos terceras partes ménos de individuos que en tiempo de la Revolucion; el clero, proporcionado á las necesidades de la poblacion, no estaba ya animado de aquel espíritu hostil á Roma que en el siglo anterior lo habia sujetado al capricho del poder. Los pescadores de coral, cuyo número era tan grande en otro tiempo que hubo que redactar para ellos

(1) En la relacion al Senado italiano sobre la ley del arresto personal, en junio de 1863, se dice que « bien puede el código de Napoleon sostener la comparacion con las mas sábias y progresivas legislaciones de Europa. »

un código *coralino*, habian desaparecido casi enteramente (1); pero en cambio se habian aumentado los buques mercantes y el ejército. Los azufres, oro de la Sicilia, estuvieron en 1838 para ocasionar una guerra con los Ingleses (2): sin embargo, el gobierno se empeñó en conservar los privilegios, respetando los contratos ya puestos en ejecucion, prefiriendo este sistema al de libertad de competencia de otros países. En aquella ocasion se conoció la necesidad de aumentar la marina y proteger la capital, expuesta á un golpe de mano.

Habiendo entrado el pueblo por la senda de las mejoras, desapareció lo pintoresco de las costumbres irregulares para dar lugar á lo ordenado y metódico de las costumbres civilizadas. El curioso apenas veía ya aquellos *lazzaroni*, aquella desnudez, aquellos bandoleros con cuyas aventuras se zurcen todavía los viajes novelescos y las descripciones por oídas. El vulgo era todavía bullicioso, pero no insubordinado, alegre, pero no disoluto; y en cuanto á los demas vicios, podia esperarse que se corregirian por medio de la instruccion y de las obras públicas.

Un país de seis millones de habitantes, y capaz de pagar cien millones de impuestos, ¿á qué no puede aspirar, si quiere? Y pareció quererlo Fernando II, que apartado del contacto con el Austria, se mantuvo independiente tambien de la política de aquella, hasta ni tampoco querer hacer con ella tratados de comercio ni de garantía para la propiedad de libros: entretanto iba preparando y adiestrando un bellissimo ejército, cuyas memorias tomaban principio en la derrota que hizo llevar á los Austriacos Carlos III en Velletri; tenia una guardia urbana que en un caso dado permitia poner en movimiento todo el ejército; mayormente puso una flota, que era la mas fuerte que se paseara por el Mediterráneo.

Perdonó á los antiguos reos de Estado; así que se hubo declarado el cólera, dejó un viaje que estaba haciendo y fué con diligencia se mezcló con la plebe, comió su pan, alivió sus padecimientos. Era poco entendido en las letras, pero las dejaba proteger, y con pagar los escritores que hacian el elogio del gobierno, hacia ver que tenia fe en su eficacia; y efectivamente, no solo la ciencia de la antigüedad, sino tambien la filosofía y las ciencias civiles tuvieron beneméritos cultores, así en la tierra firme como en la vivísima isla de Sicilia. Habia sido dilapidado el erario con una vana suntuosidad

(1) Se hace la pesca del coral por 6,000 personas, entre las cuales hay 4,000 Italianos y Españoles. Los Italianos las mas veces pescan en la provincia de Constantina. Desde 1851 á 1860 esta pesca ocupó 4,759 barcos pescadores, de los cuales habia 2,756 que eran napolitanos; 441 sardos; 1,080 toseanos; 226 españoles; y 48 de otras naciones. Antes de la Revolucion los mas eran franceses; pero el incremento que ha ido tomando Marsella, ha abierto especulaciones mas provechosas.

(2) Solamente Inglaterra consumió, en 1840, un millon de quintales de azufre. Desde 1835 ha sido cinco veces mayor el consumo del azufre bruto, y la isla de Sicilia exporta 169,000 toneladas por un valor de 18 millones.

dad (1); y Fernando redujo los gastos de la corte, renunció una renta de trescientos sesenta mil ducados anuales que tenía su padre para su bolsillo particular, y vió al *gran libro*, es decir, el banco del Estado, prosperar hasta el punto de subir las acciones á 130. Allí se hizo el primer ensayo de caminos de hierro en Italia; allí se tienen excelentes fábricas de fundición, y un respetable cuerpo topográfico, que asocia sus operaciones con las del tan célebre observatorio. El gobierno y la comision de provincias se esmeran en mejorar la agricultura con métodos y productos nuevos, aboliendo la servidumbre agraria, y buscando el medio de utilizar la inmensa dehesa de la Pulla, llamada *Tablero* (tavoliere), los fideicomisos y los muchos fundos de mano muerta y de propios.

Sin embargo, no dejan de oírse ó susurrarse allí graves lamentos, además de los generales, que parecen imprescindibles en nuestro país, que tiene demasiadas luces para sufrir la servidumbre, sin tener las suficientes para afirmar la libertad.

La isla de Sicilia tiene siempre en la memoria otros tiempos, y tanto que mira con fastidio á Nápoles con temor de que la absorba. Son de antigua fecha las plagas de aquella isla, sin que baste la buena voluntad á curarlas de golpe. Se echa de menos el parlamento antiguo; se tiene presente la prosperidad que por algún tiempo la acarreó el dominio inglés, prosperidad que dimanaba de condiciones enteramente especiales, y de no haber allí mas que paz; allí por estar al abrigo del bloqueo continental, el comercio británico había establecido el centro de sus operaciones, y mandaba todos los años por ciento cincuenta millones. Pero aquella constitucion momentánea no hizo desaparecer algunas de las desgracias que había abolido en otras partes el gobierno francés, esto es, la feudalidad, las muchísimas fincas de mano muerta, la primogenitura. Una Revolucion es la que puede pasar sobre todo esto una esponja empapada de sangre, pero un gobierno regular no lo logra sino despacito. Entretanto, despues que hubieron vuelto á Nápoles los Borbones, la Sicilia continuaba á ser como un país excepcional; no había allí ni papel sellado, ni privilegio de tabacos, ni conscripciones; pero al mismo tiempo hay pocas carreteras, los inconvenientes de un gobierno lejano, y las reacciones que han seguido la Revolucion del año 1821.

Y no produjeron solamente profundas quejas aquellas desgracias, sino que á veces han estado con violencia, conforme sucedió cuando llegó el cólera. Atacó con una crueldad des acostumbrada á Palermo y Catana, y fueron siguiéndose el desórden del desaliento, luego la ira, y por fin una rebelion manifiesta, que llegó á sofocarse con medios violentos. Esto

(1) Dice Bianchini, en la *Historia de la hacienda del reino de Nápoles*, que el viaje de Francisco I á España para llevar á María Cristina costó al Estado 692,708 ducados, que son tres millones y medio de francos.

fué causa que se abolieron la administracion especial, la jurisdiccion patrimonial, la feudalidad; se mandaron hacer treinta y cuatro caminos, un nuevo catastro, la reparticion de las tierras domaniales á los pobres.

Quien tenga presente que aquella isla, que en otro tiempo era el granero de Italia, hoy yace con una poblacion muy disminuida, llena de ruinas, con inmensas campiñas incultas ó hechas pantanos, y otras que no sirven á mas que de pasto á pequeños ganados de corderos; quien compare la viveza de aquellos ingenios, su amor patrio, su decidida voluntad de mejoras, se pone á saludar con ansia el momento en que llegue á ser el centro del comercio del Mediterráneo, y la escala de los navios que van directamente al extremo Oriente.

El reglamento legislativo y judicial fundado sobre los mas antiguos, que dió Gregorio XVI á la Romanía, señala á los tribunales el derecho comun, moderado segun el derecho canónico, y sin abolir los estatutos locales. Entretanto está decaída la hacienda, se han agotado las antiguas rentas del exterior, sin que se hayan abierto otras, y el viajero, condoliéndose con aquellas incomparables ruinas, pregunta cómo sucede que los árboles y el cultivo no hagan sanos y fértiles los contornos de Roma; cómo no suben el Tiber las naves; cómo no hay caminos de hierro que pongan en comunicacion con los dos mares la capital del mundo católico. Los cuidados que dan las Legaciones obligan no solo á tener tropas, y aun extranjeras, sino tambien á sujetarse á la política exterior. El descontento, que habían vislumbrado los diplomáticos en 1831, va estallando poco á poco, y clama por un código civil y criminal, con debates públicos y con jurados; que queden abolida la confiscacion y la muerte por delitos de Estado; que se quite al Santo Oficio la jurisdiccion sobre los seglares; que sean los tribunales ordinarios los que entiendan en causas políticas; que se pongan consejos municipales y provinciales, y un consejo supremo de Estado, con voto deliberativo sobre los ingresos y gastos, y consultivo sobre lo demás; que se den á los seglares los empleos y las dignidades civiles y militares; que se pongan límites á la censura; que queden excluidas las tropas extranjeras.

Los modos con que se van buscando semejantes mejoras, irritan y solo han conducido á dolorosas represiones, mayormente en los años 1844 y 1845, cuando, sin que hubiese habido sublevacion alguna descubierta, muchísimas condenas y suplicios esparcieron el luto y el terror en la Romanía, no ménos que en la Calabria.

¿Sería justo imputarlo á un poder cuyo reino no es de este mundo? Durante su pontificado Gregorio XVI sostuvo las ideas, que, cuando todavía era monje, había emitido en su *Triunfo de la Santa Sede* (1), y en su celo por

(1) En esta obra proclama en nombre del Cristianismo el

la causa de Dios y la santa majestad del dogma, salió de la posicion meramente defensiva de sus predecesores, para mostrar con franqueza la frente levantada á los perseguidores ó astutos, ó muy poderosos. Acérrimo en sus opiniones particulares, favoreció las inclinaciones jerárquicas, que en muchos puntos habían engendrado las circunstancias; protegió á los frailes; encomendó á los curas párrocos la exactitud en sus deberes religiosos; en un crecido número de breves y alocuciones fulminó los errores que por todas partes van saliendo, y la indiferencia religiosa, la cual desconociendo toda verdad elevada, no es menester confundir con la tolerancia, y dijo que de esta provenia la *indiscreta* libertad de opiniones y de conciencia que se reclamaba, y la de imprenta, que derrama en el vulgo toda especie de escritos (1).

Mas que los delirios de la fe y de la ciencia, son temibles para la Italia los de la pereza y del deleite, y aquella cobarde desesperacion que no aguarda lo que daría la experiencia, y aquel fastidiado abandonarse á los males contra los cuales no se tiene valor para buscar los verdaderos remedios.

Y entre los remedios no son los ménos importantes los materiales, y los esfuerzos para aumentar y distribuir con acierto la riqueza nacional. La Italia cuenta veinticuatro millones de habitantes, todos Católicos, todos casi de un mismo idioma, y sin embargo divididos en quince Estados, de los cuales siete son extranjeros. Posee excelentes líneas geográficas militares, fortalezas inexpugnables, buenos puertos, canales y rios que jamas se hielan, y el hierro de Elba, el cobre de Agordó y de Toscana, el cáñamo del Bajo Po, las selvas de los Alpes y de los Apeninos podrían proveer de una marina excelente á este país, que se asienta entre dos mares y que desde sus costas ve la Francia, la Grecia y Argel. Pero á pesar de los progresos que han hecho los dos reinos situados á sus dos extremos, la marina italiana es insuficiente, y los países remotísimos consumidores de sus aceites, de sus sedas y de sus frutas no reciben directamente de los Italianos estos productos. Tambien los ejércitos son escasos y mucho mas lo son el espíritu militar y el de las grandes empresas. La educacion además de ser escasísima es superficial, tanto que los jóvenes de quince años saben ya cuanto hay que saber; pero á

derecho de nacionalidad. « Un conquistador injusto con todo su poder jamas podrá despojar de sus derechos á la nacion injustamente conquistada. Podrá reducirla con la fuerza á la esclavitud, destruir sus tribunales, matar á sus representantes; pero nunca podrá, sin su consentimiento tácito ó expreso, privarla de sus originales derechos, relativamente á aquellos magistrados, á aquellos tribunales, en una palabra, á aquella forma que constituía su independencia. » *Tr. de la Santa Sede*, pág. 37.

(1) « Ex hoc putidissimo indifferentissimi fonte absurda illa fuit et erronea sententia, seu potius deliramentum, asserendum esse ac vindicandam cuiuslibet libertatem conscientiam. » Cui quidem pestilentissimo errori viam sternit plena illa atque immoderata libertas opinionum. Huc spectat deterrima illa ac nunquam satis execranda et detestabilis libertas artis librarie ad scripta quolibet edenda in vulgus. »

los cuarenta y cinco no tienen mas conocimientos que los que tenían á los quince. Las ideas prácticas no son en Italia ni comunes ni populares, porque no se agitan públicamente; no hay asociacion de fuerzas ni sentimiento de la legalidad, ni mutuo apoyo, ni respeto al trabajo infatigable, ni tolerancia para la diversidad de opiniones, ni dignidad en la conducta ni en la discusion. No hay tampoco armonía entre los ingenios, los cuales viven apartados unos de otros y cada cual despreciado, si no perseguido, en el rincón de tierra que llama su patria. Léjos de haber igualdad de instituciones y de códigos civiles y penales, no existe ni aun unidad de pesas (1), medidas ni moneda; ménos todavía puede encontrarse unidad en los aranceles, y las muchas y diversas fronteras facilitan la impunidad y el inmoral contrabando, multiplicando al mismo tiempo las incomodidades y los gastos que ocasiona el fisco. En Lombardía se aumentan la actividad agrícola y la poblacion; pero escasean en las provincias meridionales, donde podrían encontrar asilo y trabajo los muchos que de los lagos superiores y de la vecina Suiza emigran á países lejanos ó peor situados.

Al paso que un patriotismo ciego, que conserva cuidadosamente ciertos recuerdos y se adula á sí mismo, siente que se le diga la verdad, ó la impaciencia de un yugo opresivo hace insufribles hasta los poderes tutelares; los hombres de bien se están estudiando á sí mismos y al país; no disimulan los males, pero saben que es mas fácil darlos á conocer que remediarlos; no ponen tanto la vista en los adversarios como en nosotros mismos, para ver si tenemos bastante constancia contra las seducciones, docilidad para someter la voluntad individual á la general, una energia perseverante, que no vacile y ceda en presencia de los obstáculos. Echamos á un lado esa fatua parlería, que pasa alternativamente de una risa convulsiva á un amilanado letargo. Revistámonos de empeño para edificar en las ruinas que la pasion no hace mas que amontanar; del sentimiento del derecho y del deber. Tengamos particularmente concordia y dignidad, y por fin tengamos presente que suelen siempre realizarse lentamente las esperanzas de un pueblo, y que para volver á construir las naciones, no es menester ménos prudencia para emprender que denuedo para ejecutar.

Los que no consideren decoroso tributar elogios, por mas merecidos que sean, cuando no puedan al propio tiempo hacer las observaciones que dicta el deber, hallarán justo que nosotros pasemos rapidamente sobre los asuntos de la patria (2). No los ignorará la posteridad, que por

(1) « Yo quisiera primeramente pedir para Italia lo que pide Thibault para Alemania, es decir, un código comun á todas las comarcas italianas, y mucho mas una forma judicial comun. Ciertamente sería uno de los medios mas poderosos y pacíficos, digno de la sabiduría de los gobiernos, para recoger y reunir los destrozados miembros de aquel hermoso país. » Rosmini, *filosofía del derecho*, introd., § 4.

(2) El que guste, puede hallar un suplemento en la *His-*